

CLASE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

UNIDAD I.- EL LENGUAJE:

1.- EL LENGUAJE COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN

EL LENGUAJE: 1.- Cualquier tipo de **COMUNICACIÓN**

2.- Que descansa sobre las bases de **UN SISTEMA DE SIGNOS Y**

SIGNIFICADOS

3.- Expresados a través de **GESTOS O SONIDOS.**

El lenguaje no es algo exclusivo del ser humano.

Se trata más bien de **UNA NECESIDAD QUE TODOS**

LOS SERES VIVOS TIENEN y que cada especie

lo cubre de manera distinta.



Por lo tanto, se puede hablar de diferentes formas de Lenguaje en dos sentidos:

1) En SENTIDO BIOLÓGICO: Es toda aquella forma de lenguaje que sea susceptible de ser estudiada y comprobada científicamente, y de esta primera acepción se desprenden dos formas principales: **el lenguaje animal y el lenguaje humano**

2) En SENTIDO METAFÓRICO: También conocido como lenguaje poético; así podemos decir que existe el lenguaje de las flores, el del amor, el del silencio, etc.

¿CUÁNDO SURGE LA COMUNICACIÓN HUMANA?

Surge al momento en el que nuestros ancestros, en su lucha por la supervivencia y en respuesta a sus instintos, se vieron obligados a **TRANSMITIR SUS**

IMPRESIONES a quienes les rodeaban, así como sus sentimientos, ideas y emociones.

Para ello se valieron de diferentes formas elementales del lenguaje animal, como:

- **LA MÍMICA,**
- **LOS GESTOS,**
- **LOS GRITOS Y**
- **DEMÁS SONIDOS GUTURALES**

Los que constituyeron un primer lenguaje biológico en el ser humano. La mímica y los gestos pertenecen a una forma de **LENGUAJE CORPORAL**, mientras que los sonidos producidos con la garganta, a través de la lengua y las cuerdas bucales, ya sientan las bases fisiológicas de **LA EXPRESIÓN ORAL**.

En un orden progresivo, se aprende:

- Primero a gesticular,
- Segundo a emitir sonidos guturales,
- Tercero a hablar y
- Por último a graficar lo que se habla;

De esta forma aparecen así: **1.-** las pinturas rupestres, **2.-** después los jeroglíficos (*un sistema de escritura inventado por los [antiguos egipcios](#)*) y **3.-** finalmente el alfabeto. De esta manera, otra forma importante y antigua de comunicación humana es la pictográfica, en la que a través del dibujo, la pintura o la escritura se expresa un mensaje. Prueba de ello es la existencia de pinturas rupestres con una antigüedad mínima de 10,000 años, por lo menos 7,000 antes de la aparición del primer alfabeto en el mundo.

En términos generales, en el ser humano existen **DOS FORMAS ESENCIALES DE EXPRESAR EL LENGUAJE: LA ORAL Y LA ESCRITA**. Estas formas se han sofisticado a través del tiempo en tecnología que permite la comunicación inmediata, a distancia y masiva, como el correo postal, el telégrafo, el teléfono, la

radio, la televisión, etc., hasta que hoy en día estos medios han evolucionado principalmente en telefonía celular y la Internet, que combinan los aspectos auditivos y visuales, dando lugar a la llamada tecnología audiovisual.

También existen formas alternas de lenguaje humano para personas que sufren de trastornos fisiológicos en el habla y en el sentido de la vista, como por ejemplo, la escritura braile para los ciegos o los signos visuales para los sordomudos, respectivamente.

2.- DIFERENCIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA DE LA ANIMAL

1. Posee dos sistemas independientes, aunque íntimamente relacionados entre sí: el oral y el escrito.
2. Siempre comunica cosas nuevas.
3. Distingue entre el contenido y la forma que toma el contenido.
4. Lo que se habla es intercambiable con lo que se escucha.

5. Se emplea con fines especiales.
6. Lo que se comunica puede referirse al pasado, o al futuro.
7. Da lugar a una lengua determinada que se aprende por experiencia.

3.- CONCEPTOS

- **EXPRESION:** Acto de exteriorizar, manifestar o comunicar un significado o sentimiento, que en el ámbito de lo humano, se ejecuta, principalmente de manera oral y escrita.

- **LA EXPRESIÓN ORAL:** Es una de las principales características que nos diferencian del resto de las especies, y la podemos definir como:

Es la **CAPACIDAD DESARROLLADA** por el hombre para **ESTABLECER:**

- **CONCEPTOS:** Es una idea que concibe o forma de entendimiento. Es decir, es una abstracción retenida en la mente que explica o resume

experiencias, razonamientos o imaginación. En la mente almacenamos una gran cantidad de información; el concepto nace de esa información y le da sentido;

- **IDEAS:** Es una [imagen](#) que existe o se halla en la [mente](#); y
- **TÉRMINOS con SIGNIFICADOS ESPECÍFICOS:** Una [unidad léxica](#) (una palabra o un conjunto de palabras) que posee(n) una significación específica en un ámbito determinado (por ejemplo, términos médicos, términos jurídicos, términos científicos, etc.)

Es una **CAPACIDAD COMUNICATIVA** que abarca no sólo un **DOMINIO DE LA PRONUNCIACIÓN, DEL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA**, sino también unos conocimientos socioculturales.

Entre los aspectos que deben observarse con mucha atención, están los siguientes:

- **VOZ:** La imagen auditiva tiene un gran impacto para el auditorio. A través de la voz se pueden transmitir sentimientos y actitudes.
- **POSTURA:** Es necesario que el orador establezca una cercanía con su auditorio. Por eso, debe evitarse la rigidez y reflejar serenidad y dinamismo.
- **MIRADA:** De todos los componentes no verbales, la mirada es la más importante. El contacto ocular y la dirección de la mirada son esenciales para que la audiencia se sienta acogida.
- **DICCIÓN:** Como se dijo anteriormente, el hablante debe tener un buen dominio del idioma. Tal conocimiento involucra un adecuado dominio de la pronunciación de las palabras, la cual es necesaria para la comprensión del mensaje.

- **ESTRUCTURA DEL MENSAJE:** Es forzoso planear con anterioridad lo que se va a decir. Un buen orador no puede llegar a improvisar. El mensaje debe estar bien elaborado.
- **VOCABULARIO:** Al hablar, debe utilizarse un léxico (lista de palabras) que el receptor pueda entender.
- **GESTOS:** El 55% de lo que se comunica se hace mediante gestos.
- **CUERPO:** Es importante, sobre todo, no mantener los brazos pegados al cuerpo o cruzados.

La expresión oral esta conformada por **9 CUALIDADES** que son:

1. *Dicción: Manera de hablar. Para tener una dicción excelente es necesario pronunciar correctamente, acentuar con elegancia, frasear respetando las pausas*

2. *Fluidez: capacidad de expresarse correctamente con cierta facilidad y espontaneidad*
3. Volumen.
4. Ritmo.
5. Claridad.
6. *Coherencia: Relación lógica y adecuada de las partes que forman un todo*
7. Emotividad.
8. Movimientos corporales y gesticulación.
9. Vocabulario.

➤ **LA EXPRESIÓN ESCRITA:** Se desarrolla histórica e individualmente después de la expresión oral, la expresión escrita es la más importante de la humanidad, ya que registra signos y significados que trascienden en el tiempo; **CONSISTE EN EXPONER, POR MEDIO DE SIGNOS CONVENCIONALES Y DE FORMA ORDENADA, CUALQUIER PENSAMIENTO O IDEA**

UNIDAD II.- EXPRESIÓN ORAL:

1.- EL HABLA

Cuando el ser humano dejó de comunicarse a través de simples sonidos guturales y se comenzaron a **articular las primeras sílabas** bien definidas para

determinado grupo social, empezaron a surgir los primeros signos del lenguaje hablado.

En el acto de hablar, una corriente de aire sale de los pulmones y se ve modificada por la vibración o número de las cuerdas vocales, después pasa por la laringe, y finalmente se le da forma gracias a la combinación que hace la posición de la lengua con el paladar y los labios.

La articulación de estos sonidos fonéticos, articulan las sílabas, y las sílabas combinadas las palabras. La “palabra” proviene del latín *parábola* y se define como el **sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea**. Al encontrar la palabra, el hombre llega a la comunicación ideal por excelencia.

Social y genéticamente, **la lengua es antes hablada que escrita**, en otras palabras, se aprende primero a hablar antes que a escribir, por lo tanto es de suma importancia desarrollar primero el trabajo oral unido a la expresión, el ritmo, la mímica e incluso la dramatización.

FACTORES FUNDAMENTALES DEL LENGUAJE

1. DE ÍNDOLE FISIOLÓGICA: El organismo tiene que ser capaz de emitir sonidos.
1. DE ÍNDOLE GRAMATICAL: El discurso tiene que poseer una estructura.
1. DE ÍNDOLE SEMÁNTICO: Es imprescindible que la mente pueda entender lo que se habla.

DIFERENCIA ENTRE LENGUA Y LENGUAJE

EL LENGUAJE: Tiene que ver con la facultad y necesidad comunicativa que le es común a todo ser social.

LA LENGUA: Es el idioma, el sistema específico de palabras y modos de hablar convencionalmente aceptados, para determinados pueblos o grupo social.

El lenguaje puede ser aplicado a todos los seres que se comuniquen entre sí y la lengua o idioma es exclusivo para el hombre

2.- EL SIGNO LINGÜÍSTICO

SIGNO: Cualquier cosa o elemento que representa algo, un signo puede ser una letra pero al hablar de signo lingüístico nos estamos refiriendo a la comunicación humana: las palabras.

El signo lingüístico se compone de 2 partes:

- EL SIGNIFICANTE O EXPRESIÓN

- EL SIGNIFICADO O CONTENIDO

- 1) **SIGNIFICANTE:** Es el conjunto de los signos fónicos (letras) que forman una palabra (imagen acústica, sustantivo, vocablo o nombre de la cosa). En otras palabras, es la forma en la que expresamos el mensaje ya sea de manera oral o escrita. Por ejemplo, el significante del concepto de “niño” sería el conjunto de letras que conforman la palabra “niño” (n+i+ñ+o).
- 2) **SIGNIFICADO:** Es el concepto, idea, definición o contenido del Significante.



CARACTERÍSTICAS DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

1.- La arbitrariedad

La relación entre el significado es inmotivada o arbitraria. El concepto de la palabra perro se expresa en español por medio del significante perro, pero en otras lenguas, para la misma idea se emplean significantes distintos: chien en francés, dog en inglés, hund en alemán y cane en italiano.

Es necesario que los hablantes conozcan los signos que forman el código de la lengua que utilizan como medio de comunicación.

2- Monosemia

La mayor parte de los signos lingüísticos son monosémicos, para un solo significante hay un solo significado: casa, niño, hombre, aunque también es frecuente encontrar signos, en los que **a un significante le corresponden varios significados**, o al contrario, **a un solo significado le corresponden varios significantes**: pluma de ave, pluma de escribir, hoja de libro, hoja de planta, hoja de afeitar. O el significado de la palabra perro puede expresarse con distintos significantes: can, chucho...

EL REFERENTE: Es un elemento intermedio y a la vez independiente que une al Significante y al Significado. El Referente es el objeto, entidad o cosa real de la que estamos hablando, es decir, la cosa a la que nos estamos refiriendo; es la

cosa en sí. En este sentido y siguiendo el ejemplo anterior, los niños reales de carne y hueso, constituirían nuestro Referente.

No obstante, hay signos que carecen de Referente, como

- Los conectivos (y, o) y
- Las preposiciones (a, ante, cabe, contra, de, más...).

En otros casos, el Referente se llama ideal o imaginario al no pertenecer al mundo físico-tangible, sino a un universo creado, como por ejemplo el “Don Quijote” o el Pegaso que son Referentes literarios. En estos casos tendremos que usar las ideas o la imaginación para representarnos objetos o cosas que no existen en la realidad concreta. En este sentido hay dos tipos de referentes: Materiales e imaginarios.

3.- E L C O M E N T A R I O

El comentario es una acción elemental del ejercicio del habla. Es la observación hablada o escrita para explicar, ilustrar o criticar el sentido de una cosa; pero suele utilizarse esta acepción para referirse al sentido de una obra o texto, acuñándose de esta forma el término de **comentario de texto**.

Comentar un texto no consiste solamente en contar con nuestras propias palabras lo que el autor ha escrito, sino que significa **analizar el fondo y la forma del texto**; es decir, el **contenido** y los **recursos estilísticos** de los que se ha valido el autor para expresarse de bella forma.

Para ejecutar la correcta comprensión y comentario de un texto, es necesario aplicar el siguiente **método**:

1.- Leer el texto las veces que sean necesarias con plena atención y conciencia, y **consultar con diccionario** en mano el significado de todas las palabras desconocidas.

2.- Consultar la biografía del autor y localizar cronológicamente el texto específico que se está analizando, dentro del conjunto de su obra. Se debe localizar la fecha en que el texto fue escrito; si la fecha no aparece expresada, se intenta deducir por el contenido significativo del texto, analizando el contexto histórico-social al que el texto responde.

3.- Localizar y exponer el tema o mensaje principal del texto con la mayor brevedad y exactitud posible, mediante la identificación de los universales lingüísticos.

4.- Determinar el tipo de texto (informativo, argumentativo o literario) **y/o género literario** (verso o prosa) al que pertenece el texto que estamos comentando.

5.- Utilizar citas textuales del propio texto que estamos comentando o de otros textos afines para darle peso a nuestros argumentos. En otras palabras, será necesario justificar nuestras afirmaciones con palabras del mismo texto.

6.- En la parte final del comentario, se debe dar la **opinión personal** sobre el texto y el autor. Se debe juzgar, desde el propio punto de vista, la impresión que ha causado la lectura. Es la **aportación nueva y personal que el comentarista hace del texto**, donde no basta con afirmar o negar nuestro gusto por él, sino decir porqué. A este paso le corresponde la Conclusión.

4.- DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y SUBJETIVA

En nuestra comunicación cotidiana constantemente hacemos un uso informal de la descripción para hacer imaginar, a quien nos escucha, lo que le estamos diciendo; pero es muy diferente hacer el uso correcto de la misma con fines profesionales. La descripción pretende **evocar en la mente del receptor los objetos o personas de los que le hablamos**. A través de las palabras, se debe saber representar o dibujar las ideas en la imaginación de nuestro receptor, con una máxima fidelidad y un buen uso de recursos estilísticos para que sonemos convincentes.

Toda buena descripción ha de ajustarse a los siguientes criterios:

- Debe partir de una **observación minuciosa y detenida de la realidad**, es decir, que debe ser fiel a al referente real que describe.
- Como es imposible enumerar todos los rasgos, hay que **seleccionar los más destacados** y característicos de nuestro referente, dejando de lado los menos significativos.

- Esos rasgos que se han seleccionado deben **ordenarse de forma coherente**. De su disposición organizada dependerá que nos enteremos mejor de cómo es el objeto aludido.
- **El lenguaje debe ser claro, conciso y animado**. Es fundamental el uso de frases breves, sencillas y perfectamente estructuradas. El uso de la lógica es indispensable y la actitud ayuda a que el receptor nos preste la atención necesaria.

Pueden existir **dos tipos de descripción** que son contrarias entre sí, pero que tampoco se puede entender una sin relación a la otra:

1) Descripción Objetiva: Se llama Objetiva porque la descripción es independiente del Sujeto que la evoca, y **depende absolutamente de las características del Objeto evocado**. Se describen elementos cada vez más

simples tomados del mismo referente que se está describiendo y no cabe lugar para interpretaciones personales por parte del descriptor.

2) Descripción Subjetiva: Es una interpretación o descripción que depende más de la **perspectiva personal del Sujeto que describe**, y en donde intervienen factores relativos como la forma de pensar, los sentimientos y la experiencia personal del descriptor

5.- TRABALENGUAS:

Palabra o locución (*expresión, giro o modo de hablar. Frase*) difícil de pronunciar

Los trabalenguas constituyen a la vez un tipo de [literatura popular](#) de naturaleza oral. En especial sirve para hacer a uno equivocarse en varias ocasiones, las

personas que lo pronuncian no lo pueden hacer y ahí se desarrolla el conflicto de la pronunciación.

El trabalenguas es también un ejercicio para desarrollar exclusivamente la facultad del habla. Es una frase difícil de pronunciar que se propone como un **juego de articulación y modulación** lingüística. El trabalenguas puede ser acuñado como una simple frase o bien como versos de un poema o una canción.

Un trabalenguas persigue ciertos objetivos para la mejora del habla:

- Que se mejore la **articulación** de la lengua.
- Conseguir una buena **entonación y acentuación**.
- Descubrir los **aspectos lúdicos y rítmicos** del lenguaje.

Ejercicio: Lee los siguientes trabalenguas en voz alta, articulando de manera correcta todas las palabras:

El cielo de Constantinopla está constantinopolizado,
el desconstantinopolizador que lo desconstantinopolizare,
buen desconstantinopolizador será...

Parra tenía una perra y Guerra tenía una parra. La perra de Parra rompió la parra de Guerra y Guerra le pegó con la porra a la perra de Parra. Y Parra le dijo a Guerra: Diga Usted, señor Guerra, ¿Por qué le ha pegado con la porra a la perra? Y Guerra le contestó: Si la perra de Parra no hubiera roto la parra de Guerra, Guerra no habría pegado con la porra a la perra de Parra.

Paco Peco, chico rico, le gritaba como loco a su tío Federico. Y éste dijo: Poco a poco, Paco Peco, ipoco pico!

Pedro Pascual Pérez Pita pinta paisaje por poco precio para personas poco pudientes para París.

Quiero y no quiero querer a quien no queriendo quiero. He querido sin querer y

estoy sin querer queriendo. Si por mucho que te quiero, quieres que te quiera más, te quiero más que me quieres, ¿qué más quieres?, ¿quieres más?

Por ese camino iba un hombre con colchones y cajones; si atendía los colchones se le caían los cajones, y si atendía los cajones se le caían los colchones.

María Chucena su choza techaba y un leñador que por allí pasaba le dijo: María Chucena, ¿techas tu choza o techas la ajena? No techo mi choza ni techo la ajena; techo la choza de María Chucena.

El cielo está encapotado ¿quien lo desencapotará? el desencapotador que lo desencapote, buen desencapotador será.

Pedro Pérez pesca peces para Paco Paz Jiménez para Paco Paz Jiménez pesca peces Pedro Pérez.

El otorrinolaringologo de Parangaricutirimicuario

quiere desotorrinolaringologoparangaricutirimicuarillarse
el desotorrinolaringologoparangaricutirimicuarillador que lo
desotorrinolaringologoparangaricutirimicuarillare
un buen desotorrinolaringologoparangaricutirimicuarillador será.

Cuando cuentes cuentos, cuenta cuantos cuentos cuentas, porque si no cuentas
cuantos cuentos cuentas, nunca sabrás cuantos cuentos cuentas.

Me han dicho que tú has dicho un dicho que yo he dicho. Ese dicho está mal
dicho, pues si yo lo hubiera dicho, estaría mejor dicho que el dicho que a mí me
han dicho.

El suelo está entarabicuadrulado, ¿quién lo desentarabicuadrulará?

El buen desentarabicuadrulador que lo desentarabicuadricle, buen
desentarabicuadrulador será.

Yo sólo sé una cosa, a saber: sólo sé que no sé nada; y si sé que no sé nada algo
sé, porque entonces sé una cosa, siquiera sea una sola. Esto es: sé que no sé
nada.

En el campo hay una cabra ética, perlética, pelapelambrética; pelúa, pelapelambrúa.

Tiene los hijitos éticos, perléticos, pelapelambréticos, pelúos, pelapelambrúos.

El cloro no aclara la cara del loro con aro de oro, claro que el cloro aclara el aro de oro en la cara del loro.

Un podador podaba la parra y otro podador que por allí pasaba le dijo: - Podador que podas la parra, ¿qué parra podas? ¿podas mi parra o tu parra podas? Ni podo tu parra, ni mi parra podo, que podo la parra de mi tío Bartolo.

Tengo una gallina pinta piririnca piriranca, con sus pollitos pintos, piririncos, pirirancos.

Si ella no fuese pinta, piririnca, piriranca, no criaría los pollitos pintos piririncos, pirirancos.

Si su gusto no gusta del gusto que gusta mi gusto, que disgusto se lleva mi gusto al saber que su gusto no gusta del gusto que gusta mi gusto.

Miguel Mela con cautela
su mala mula inmoló.
Y dijo Juan, que esto vio:
-Mala mula inmola Mela.

Historia es la narración sucesiva
de los sucesos que se sucedieron
sucesivamente en la sucesión
sucesiva de los tiempos.

6.- DISCUSIÓN SOCIALIZADA

Discutir debe ser entendido como un **acto racional de comunicación recíproca** donde existen **argumentos** por una parte y **contrargumentos** de la otra y viceversa. La discusión socializada es el acto de examinar detalladamente una cuestión en grupo, presentando consideraciones a favor o en contra de un mismo tema.

Se utiliza el término de discusión porque de alguna manera se alega y se pelea racionalmente con pruebas y argumentos.

Aunque la discusión socializada suele sucederse de manera espontánea e informal entre dos puntos de vista opuestos, será más convincente la parte que mejor maneje su información sobre el tema.

- ❖ **Actividad:** *Elige con tu profesor un tema polémico de interés común y discútelo socialmente en grupos encontrados.*

7.- DISERTACIÓN

Se llama disertación al [razonamiento](#) que se caracteriza por ser el producto de un pensamiento detenido y metódico acerca de un asunto o materia.

Aunque también el término es empleado con recurrencia para referirse al escrito o discurso en el cual se hace ese razonamiento detenido y metódico sobre una determinada materia.

La disertación es generalmente una [presentación](#) de tipo [oral](#) de alguna persona sobre un tema específico, generalmente apoyada por medios [gráficos](#), [auditivos](#) o [visuales](#).

Si bien puede haber variantes, lo más común es que en la disertación una persona hable sobre el tema a una [asamblea](#) o a su clase apoyándose en los medios gráficos o audiovisuales que ha llevado consigo para realizar su presentación. También es conocido como discurso argumentativo o exposición.

La disertación se suele dividir en tres partes claramente diferenciadas: **Introducción, Desarrollo y Conclusión.**

1) Introducción: La introducción es la presentación breve y general de nuestro trabajo de investigación y redacción. Ha de ser aproximadamente el 10% en proporción a la extensión del desarrollo. Su objeto es atraer e **interesar al lector** en la exposición de lo que se va a decir en el Desarrollo. Se enuncia lo que se va a hacer y los medios que se van a utilizar para lograrlo.

En virtud de esa relación, es fácil comprender que no podremos hacer una introducción adecuada sin saber primero lo que vamos a decir, por lo que la introducción, pese a ser lo primero que va a ser expuesto, es realmente **la última de las tres partes que nosotros debemos pensar.**

2) Desarrollo: Ya que tenemos claro el tema sobre el que hemos de disertar, procedemos a seleccionar adecuadamente las ideas que vamos a utilizar para

defender nuestro punto de vista; debemos ordenar las que tenemos y buscar otras adicionales que puedan mejorar la comprensión de lo que queremos decir y elaborar. En esta parte se desarrollan los argumentos y contra-argumentos a posibles objeciones de nuestras tesis. En esto consistirá la parte central del ejercicio.

3) Conclusión: Tiene que presentarse como una **consecuencia directa del Desarrollo** que hemos planteado, por lo que conviene, antes de ordenar los contenidos del Desarrollo, tener muy claro la conclusión a la que queremos llegar. Por paradójico que parezca, la Conclusión, que es lo último que se escucha o lee en un trabajo de exposición, **es lo primero que debemos tener claro al iniciar nuestro proceso.**

El orden cronológico en el proceso de elaboración de una disertación (investigación), es el siguiente:

- 1) Qué posición defenderé sobre ese tema. (Conclusión).
- 2) Qué información y argumentos puedo utilizar para defender mi punto de vista correspondiente y en qué orden los voy a utilizar. (Desarrollo).
- 3) Cómo situar al lector para una mejor comprensión del asunto que trato. (Introducción).

El orden progresivo de la exposición en sí, sería el inverso:

Introducción	Elaborada en función del Desarrollo y la Conclusión.
Desarrollo	Cuerpo del ejercicio con el Desarrollo de los argumentos que me permiten defender la Conclusión.
Conclusión	Breve exposición y valoración de la tesis defendida.

DISERTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Es la presentación breve y general de nuestro trabajo de investigación y redacción

DISERTAR

La acción de Disertar es pensar en forma argumentativa (*exponer razones a favor o en contra de algo, dar razones para demostrar o justificar algo, decir porqué*)

DESARROLLO

Se desarrollan los argumentos y contra-argumentos a posibles objeciones de nuestras tesis



CONCLUSIÓN

Breve exposición y valoración de la tesis defendida

UNIDAD III.- LECTURA DE TEXTOS DIVERSOS:

1.- TIPOS DE TEXTO:

Aunque existen varios tipos de texto y no hay una frontera rigurosa entre un tipo y otro, sino que pueden encontrarse mezclados en uno mismo, cabe destacar que existen solo tres variantes:

- 1) **Texto Informativo:** Es aquel que responde a las preguntas básicas del “**qué**”, “**cómo**”, “**cuándo**” y “**dónde**” sucedió un hecho; y este puede ser **Científico** (Revistas científicas) o de **Divulgación** (Periódico). Su principal valor objetivo es la **Verdad**.
- 2) **Texto Argumentativo:** Es aquél que no únicamente informa, sino además intenta explicar y razonar (argumentar) las causas del hecho o fenómeno del que está hablando. Su principal valor objetivo es la **Verdad**.

El **Texto Argumentativo** se caracteriza por ser un escrito que defiende una opinión o **tesis**, y en la que se trata de persuadir y convencer al lector a través de pruebas y razonamientos. A este **proceso de persuasión a través de razonamientos**, es al que llamaremos **“argumentación”**.

Es así como el Texto argumentativo se distingue, de los demás tipos de texto, por el **uso simultáneo de la lógica y la información**: *Lógica* para estructurar y defender nuestras frases, e *información* para tener un bagaje (*conjunto de conocimientos o información*) y base de datos en qué apoyar el razonamiento.

- 3) **Texto Literario: Es aquel que** maneja un lenguaje creativo y referentes imaginarios. Tiene una finalidad esencialmente **estética**; es decir, que persigue el objetivo principal de producir **Belleza** en el lector. El autor intentará expresar sus sentimientos, puntos de vista, emociones, ilusiones, y demás **elementos subjetivos**, a través de la bella palabra. **Creación, sensibilidad y belleza** son características del género literario.

En los textos informativos o argumentativos encontramos, ya sea de manera explícita o implícita el siguiente orden:

- Una **introducción**.- En la que directamente se entra en materia, haciendo referencia a la teoría concreta o marco teórico sobre el cual se llevó a cabo la investigación.
- El **Desarrollo**.- Es el cuerpo de la investigación, la argumentación y elementos para comprobar una hipótesis, resaltando los elementos teóricos consultados.
- La **Conclusión**.- Se indican los alcances y limitaciones de los resultados.

TIPOS DE TEXTO

**TEXTO
INFORMATIVO
O**

**CIENTIFICO
O
DIVULGACIÓN**

**CARACTERÍSTICAS
PRINCIPALES**

- **Sentido recto**
- **Objetividad**
- **Universalidad**
- **Lenguaje especializado**

**ELEMENTOS
INFORMATIVOS**

- **Datos**
- **Definiciones**
- **Resultados**
- **Clasificaciones**

**FORMAS DE
REGISTRAR LA
INFORMACIÓN**

- **Glosario**
- **Cuadro sinóptico**
- **Cuadro comparativo**
- **Diagrama**
- **Gráficas**

Características principales:

- **Sentido recto.**- Se ajusta a las reglas y exigencias del principio de no contradicción. Debe ser objetivo y racional.
- **Objetividad.**- No intervienen los sentimientos del Sujeto que informa.
- **Universalidad.**- El discurso debe ser de carácter científico, es decir, ser válido para todos en todo tiempo y espacio.
- **Lenguaje especializado.**- Alberga entre su léxico ciertos conceptos especializados a los que llamamos tecnicismos.

Elementos informativos:

- a) **Datos.**- Antecedentes para llegar al conocimiento de algo.
- b) **Definiciones.**- Aclarar con exactitud el significado etimológico (si lo tiene) y conceptual de una palabra.
- c) **Resultados.**- Es el efecto y consecuencia de un hecho u operación.

- d) **Clasificaciones.**- Poner en orden distintos elementos, de acuerdo a un criterio.

Formas de registrar información:

- a) **Glosario.**- Diccionario de palabras.
- b) **Cuadro sinóptico.**- Es un recurso técnico para la presentación clara y sencilla de un tema aparentemente complejo. Sinóptico significa breve. Clasifica, desarrolla y expone un tema. Recurre a símbolos como llaves, corchetes, paréntesis, diagonales, etc. Es esquemático.
- c) **Cuadro comparativo.**- Son tablas verticales de datos que a manera de columnas se interrelacionan con el objeto de identificar diferencias y semejanzas entre dos o más conjuntos temáticos.
- d) **Diagrama.**- Son representaciones geométricas de manera plana o tridimensional relacionada con una simbología (letras, números, signos, etc.) quedan manifiestas

las relaciones de dependencia entre dos o más variables. Es decir, un diagrama o gráfico es un tipo de gráfico de información que representa datos numéricos tabulados. Los diagramas se utilizan generalmente para facilitar el entendimiento de largas cantidades de datos y la relación entre diferentes partes de los datos.

- e) **Gráficas.**- Describe, opera y demuestra en una presentación formulada por medio de signos o figuras los datos probatorios de una afirmación. Las gráficas son dibujos con datos en representaciones numéricas.

2.- POSTERIOR A LA LECTURA DEL TEXTO INFORMATIVO O ARGUMENTATIVO SE PUEDE:

LECTURA DE TEXTO INFORMATIVO O ARGUMENTATIVO

RESUMEN

Es la exposición de un texto reducido a términos breves pero precisos, a partir de las ideas principales del autor. Las palabras utilizadas en el resumen pertenecen al redactor, no necesariamente son las mismas palabras del autor del texto que se resume.

SÍNTESIS

Escrito que denota las ideas principales del texto que se escribe en forma de narración.

COMENTARIO

Escrito que explica una obra para que se entienda fácilmente, debe ser breve y refleja el punto de vista del comentarista.

RESEÑA

Es una evaluación (libro, texto, película, serie de televisión, obra de teatro) que puede ser crítica, a la que el autor puede

asignarle una calificación para aproximar al lector al objeto descrito.

3.- ANÁLISIS DE TEXTOS

Es básico saber hacer análisis de textos breves, ya que en el ejercicio de nuestra profesión, lo vamos a necesitar. El **análisis de contenido de textos** se refiere al **método de detectar y descomponer el contenido de un texto** para su mejor comprensión. **El procedimiento es deductivo** (de lo general a lo particular) y consiste en la descomposición de la unidad comunicativa (artículo de periódico, texto literario, fragmento de una conversación, mensaje publicitario, programa televisivo o película) en elementos cada vez más simples e individualizados por medio de criterios sistemáticos y empíricamente verificables.

NO EXISTE UN MÉTODO EXACTO para hacer un análisis, sin embargo, se sugiere seguir los siguientes recursos elementales para analizar cualquiera de sus tres tipos

- 1) Primero que nada debemos tener por lo menos cierta idea de lo que vamos a leer y para ello es indispensable leer el título a manera de tarjeta de presentación del mismo.
- 2) Segundo leer el texto con atención y las veces que sea necesario.
- 3) Detectar el tipo de texto al que pertenece.
- 4) Subrayar o encerrar en un círculo las ideas y conceptos clave (identificar universales lingüísticos).
- 5) Buscar en un diccionario todas las palabras desconocidas.
- 6) Hacer notas e interpretaciones en el mismo texto (si es fotocopia) o en hoja aparte, que complementen nuestra comprensión, así como para transcribir las ideas o frases esenciales.
- 7) Si es un texto literario o argumentativo, conocer la biografía del autor.

8) Conocer el contexto socio-histórico en el que se redactó dicho texto.

9) Conclusión, comentario u opinión personal.

RECURSOS ELEMENTALES PARA ANALIZAR UN TEXTO

RECURSOS ELEMENTALES PARA

1. LECTURA Y PREPARACIÓN

1.1. Prelectura o lectura general

Hacer una lectura general del texto que nos aporte la primera idea acerca de su significado. No se hace ninguna anotación ni subrayado, sólo leer.

1. El subrayado de términos

Aquellos más **relevantes**, (nombres, fechas, números)

2. El subrayado de ideas primarias

Líneas fundamentales
del texto

ANALIZAR UN TEXTO

1.2. Lectura comprensible

3. El subrayado de ideas secundarias

Refuerza y complementa el anterior

4. Anotaciones marginales

Señalar bloques temáticos, hacer llamadas aclaratorias, breves comentarios

5. Buscar en un diccionario

Todas las palabras desconocidas

2. CLASIFICACIÓN DEL TEXTO	2.1. NATURALEZA A	Debe determinarse la temática del texto, señalándola precisa y brevemente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jurídico 2. Histórico-literario 3. Narrativo 4. Textos historiográficos 5. Otros tipos 			
	2.2. CIRCUNSTANCIAS ESPACIO- TEMPORALES	Debe determinar cuándo y dónde fue escrito el texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. La fecha exacta o aproximada en la que el texto fue elaborado. <table border="1" style="margin-left: 20px; width: 100%;"> <tr> <td style="padding: 2px;">1.1. Textos que incluyen fecha</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">1.2. Textos que no incluyen fecha</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">1.3. Textos historiográficos (novela histórica)</td> </tr> </table> 2. La situación y circunstancias históricas en las que el texto fue creado. <table border="1" style="margin-left: 20px; width: 100%;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Se trata aquí de señalar el contexto histórico relacionado con el texto</td> </tr> </table> 	1.1. Textos que incluyen fecha	1.2. Textos que no incluyen fecha	1.3. Textos historiográficos (novela histórica)
1.1. Textos que incluyen fecha						
1.2. Textos que no incluyen fecha						
1.3. Textos historiográficos (novela histórica)						
Se trata aquí de señalar el contexto histórico relacionado con el texto						

2.3. AUTOR

Aborda la identificación del autor del texto

1. autor individual

1. Identidad,
2. Situación personal
3. Las circunstancias históricas en que vivió

2. El autor no figura en el texto

Se debe identificar al posible responsable por el contenido

3. Cuando el texto tenga autor colectivo

Es preciso establecerlo señalando los diversos ejecutores, pero destacando entre todos ellos el más significativo

2.4. DESTINO

Identifica a **quién se dirige** el texto y los **objetivos** que persigue

1. A quién va destinado

Si es a una persona individual o a una colectividad

2.Cuál es su finalidad

Si tiene un carácter público o privado, si es personal u oficial y si abarca un ámbito nacional o internacional

3. ANÁLISIS DEL TEXTO

Constituye la **parte central del trabajo**. Ésta se basa en el análisis temático y explicación profunda de su contenido

4. COMENTA RIO DEL TEXTO

En concreto se trata de tomar el texto como fundamento o base para desarrollar y disertar sobre sus aspectos más generales

De esta aclaración se obtiene una **visión general del proceso y circunstancias** en el que al texto se inscribe. Consiste, pues, en hacer una completa exposición del tema al que nos han conducido los pasos precedentes

5. CRÍTICA DEL TEXTO

Su **autenticidad y exactitud**

Su **sinceridad y objetividad**

Su **interés**, es decir si se trata de un documento decisivo para el análisis del momento histórico en el que se inscribe o hace referencia, o por el contrario tiene una importancia relativa o secundaria

6. BIBLIOGRA FÍA

Además de las fuentes consultadas directamente durante el análisis del texto es aconsejable, en la manera de lo posible, hacer mención de:

- Manuales y obras generales
- Libros especializados y monografías
- Artículos de revista
- Enlaces a páginas Web

➤ Archivos sonoros y visuales, etc.

2. CLASIFICACIÓN DEL TEXTO:

La clasificación correcta del texto constituye el **paso inicial** del análisis y comentario. En esta parte del trabajo es necesario precisar una serie de **ASPECTOS** que hay que determinar:

A. NATURALEZA

B. CIRCUNSTANCIAS ESPACIO-TEMPORALES

C. AUTOR

D. DESTINO

a) Naturaleza del texto

En este primer punto debe determinarse la **temática** del texto, señalándola precisa y brevemente. Según sus **características**, un texto puede ser:

1. Jurídico: cuando tiene carácter **legal**, emana de fuentes legales o establece *normas*

de derecho, bien a nivel nacional o internacional. Son textos jurídicos las *leyes* y *decretos* de todo tipo, las *constituciones*, los *tratados* y acuerdos internacionales, y, en general, cualquier texto **político** de carácter análogo.

2. Histórico-literario: cuando posee un notorio carácter **subjetivo**, emanado directamente de la trayectoria personal de un individuo o grupo, en la que se refleja o proyecta el proceso histórico. Son de este tipo las *memorias*, las *autobiografías*, los *recuerdos históricos*, las *cartas* y *notas personales*, los *artículos de prensa* y, asimismo, las **obras literarias** y de *pensamiento* que recogen y dan testimonio de la realidad social, por ejemplo, la *novela* o el *ensayo* históricos.

3. Narrativo: cuando está relacionado o emana de un hecho, circunstancia o proceso histórico determinado, en función del cual argumenta el autor. Son de este tipo los *discursos*, las *proclamas*, las *declamaciones*, *resoluciones* o acuerdos desprovistos de carácter legal y los escritos o *informes* de tipo económico o social.

4. Textos historiográficos: cuando se trata de la obra de un **historiador** o autor posterior a los hechos, que son analizados con una finalidad **investigadora** y **científica**. Entran en este grupo las *obras de Historia* en sentido amplio.

5. Otros tipos: **judiciales, fiscales, contractuales, económicos, religiosos, geográficos**, etc.

Algunos textos pueden ser clasificados o incluidos en más de uno de estos apartados.

b) Circunstancias espacio-temporales:

Han de tenerse en cuenta para determinar cuándo y **dónde** fue escrito el texto. En este sentido, es imprescindible señalar:

b.1).- La fecha exacta o aproximada en la que el texto fue elaborado:

- **En los textos que incluyen fecha** la tarea es fácil; en todo caso, ha de someterse a crítica para asegurar su veracidad.

- **En los textos que no incluyen fecha**, ésta puede deducirse del contenido del texto. En todo caso, ha de señalarse el momento histórico al que el texto corresponde de la manera más aproximada posible.

- **En el caso de los textos historiográficos** y en el de algunas obras literarias (*novela histórica*, por ejemplo) hay que señalar **dos fechas**: aquella en la que escribe el historiador o autor y aquella sobre la que escribe, es decir: la fecha en la que se elabora el texto y la fecha en la que se sitúa la acción de que habla.

b.2).- La situación y circunstancias históricas en las que el texto fue creado.

Se trata aquí de señalar el **contexto histórico** relacionado con el texto.

c) Autor

El tercer punto de esta clasificación aborda la identificación del autor del texto. En este caso es preciso señalar:

- Cuando el texto tiene un autor individual, hay que fijar su identidad, situación personal y las circunstancias históricas en que vivió; se darán unas breves pinceladas biográficas y se especificará su relación con el contenido del texto.

Hay casos en los que:

- El autor aparece como tal en el texto: en ese caso, sólo se trataría de constatar la autenticidad de tal autoría.
- El autor no figura en el texto: en tal caso, se debe identificar al posible responsable por el contenido.

- Cuando el texto tenga autor colectivo es preciso establecerlo señalando los diversos ejecutores, pero destacando entre todos ellos el más significativo.

d) Destino

Identifica **a quién se dirige** el texto y los **objetivos** que persigue.

Se Indagará:

1. A quién va destinado: si es a una persona individual o a una colectividad, y si la intención es que permanezca en secreto o por el contrario sea divulgado.

2.Cuál es su finalidad: si tiene un carácter público o privado, si es personal u oficial y si abarca un ámbito nacional o internacional. En definitiva, qué pretende su autor o autores.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL COMENTARIO DE TEXTOS

El análisis y comentario de un texto concreto **NO IMPLICA LA APLICACIÓN EXACTA NI ABSOLUTA** de estas normas metodológicas: **PUEDE PRESCINDIRSE DE PUNTOS O APARTADOS O CAMBIAR SU ORDEN**, adaptándonos a las características particulares del documento.

Por lo que respecta a la exposición del comentario, ésta ha de ser **COMPENSIBLE Y CLARO** y habrá de realizarse de manera **ordenada**.

Durante la exposición de todo el trabajo, han de hacerse cuantas **referencias** al texto sean necesarias.

ERRORES MÁS FRECUENTES EN EL COMENTARIO DE TEXTOS

1. Digresión o disertación:

Implica utilizar el texto como simple **pretexto** para exponer nuestros conocimientos sobre algún tema, **divagando** o desviándose del asunto central.

2. Paráfrasis:

Es la **exposición repetitiva** de lo que dice el texto, sin aportar medios para su interpretación.

3. Desorden:

Suele reflejarse de varias maneras: centrándose sólo en la introducción, repitiendo ideas, explicando fuera de contexto o prescindiendo de un hilo conductor que relacione las ideas con el documento.

5. Personalismo:

No debemos expresar opiniones o juicios desde nuestro punto de vista personal. Sería **inadmisible**, puesto que el ejercicio de Historia ha de perseguir la **objetividad** y la total ausencia de **prejuicios**. En tal sentido, **es admisible** hacer valoraciones sobre el alcance, fiabilidad o repercusiones del documento pero nunca realizar consideraciones sobre lo bueno o detestable, bello o desagradable del asunto al que alude.

EJEMPLO

Una de las ideas que más me ocuparon había sido la reunión, la concentración de los mismos pueblos geográficos que las revoluciones y la política han disuelto y dividido; de manera que contándose en Europa más de treinta millones de franceses, quince de españoles, quince de italianos y treinta de alemanes, hubiera querido hacer de cada uno de estos pueblos un solo cuerpo de nación (...); !Yo me juzgaba digno de tamaña gloria!

(...) En tal estado de cosas podía haber más probabilidades de conseguir en todas partes la unidad de códigos, de principios, opiniones, sentimientos, ideas e

intereses. Acaso entonces, con el apoyo de las luces universalmente extendidas, hubiera sido permitido soñar la gran familia europea (...).

Nadie podría negar que si, al entrar en España, Austria, en vez de declararme la guerra, me hubiese dejado cuatro meses de estancia en España, todo hubiese terminado allí y en tres o cuatro años se habría visto una paz profunda, una prosperidad brillante, y una nación compacta (...).

Como quiera que sea, esta reunión (la de Europa) se hará tarde o temprano (...) el impulso está ya dado, y no creo que después de mi caída y la aparición de mi sistema pueda haber en Europa otro gran equilibrio que la reunión y la confederación de los grandes pueblos."

Palabras de Napoleón el 11 de noviembre de 1816. J. Carpentier y F. Lebrun. Breve historia de Europa. Ed. Alianza.

1. Lectura y preparación:

En primer lugar haremos una lectura superficial del texto que nos inicie en su significado. No realizaremos ni anotaciones ni subrayados, sólo leeremos. A continuación procederemos a una segunda lectura, esta vez detenida.

A través de esta segunda lectura preparamos el texto mediante:

El subrayado de términos:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El subrayado de ideas fundamentales:

Se efectúa sobre aquellos conceptos que delimitan las líneas maestras del texto. Constituirán el fundamento de las referencias textuales. En este escrito destacamos las siguientes:

XX

2. Clasificación del texto:

a) Naturaleza.

XX

b) Circunstancias espacio-temporales.

XX

c) Autor. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3. Análisis del texto :

Este texto puede dividirse en ____ **partes** coincidentes con los cuatro párrafos que lo componen.

En el primer párrafo XXX

En el segundo párrafo XXX

En el tercer párrafo XXX

En el cuarto párrafo XXX

4. Comentario:

XX

5. Conclusión:

XX

1. Lectura y preparación:

En primer lugar haremos una lectura superficial del texto que nos inicie en su significado. No realizaremos ni anotaciones ni subrayados, sólo leeremos. A continuación procederemos a una segunda lectura, esta vez detenida.

A través de esta segunda lectura preparamos el texto mediante:

El subrayado de términos:

Europa / Revolución / Código / Luces / Nación / Confederación.

El subrayado de ideas fundamentales:

Se efectúa sobre aquellos conceptos que delimitan las líneas maestras del texto. Constituirán el fundamento de las referencias textuales. En este escrito destacamos las siguientes:

“(...) la reunión, la concentración de los mismos pueblos geográficos que las revoluciones y la política han disuelto y dividido.”

“!Yo me juzgaba digno de tamaña gloria!”

“(...) conseguir en todas partes la unidad de códigos, de principios, opiniones, sentimientos, ideas e intereses.”

“Como quiera que sea, esta reunión (la de Europa) se hará tarde o temprano (...) el impulso está ya dado.”

2. Clasificación del texto:

a) Naturaleza.

Es un texto histórico-literario con reflexiones autobiográficas.

b) Circunstancias espacio-temporales.

Escrito en la isla de Santa Elena en el año 1816.

c) Autor. Napoleón Bonaparte (1769-1821).

Durante la **Revolución Francesa** fue un importante militar. Protagonista del Golpe de Estado de **Brumario** de 1799 ostentó el título de **Primer Cónsul** (más tarde, Cónsul Vitalicio). En 1804 se proclamó **emperador**. Tras guerrear con las potencias europeas (Austria, G. Bretaña, Rusia, Prusia, España, etc.) fue **vencido** y desterrado a la isla de **Elba**. Vuelto a Francia y de nuevo en el poder, fue derrotado definitivamente en **Waterloo** y desterrado a **Santa Elena** en 1815, donde murió.

Se trata de un texto en el que Napoleón evoca sus ideas sobre cómo lograr una **Europa unida** bajo su mandato. Naturalmente, las opiniones que expresa tienen un carácter marcadamente **subjetivo** pues el autor de estas líneas vivió en primera persona los acontecimientos sobre los que reflexiona.

3. Análisis del texto :

Este texto puede dividirse en **cuatro partes** coincidentes con los cuatro párrafos que lo componen.

En el primer párrafo Napoleón expone que las circunstancias históricas han dividido a los pueblos de *Europa* entre los que se encuentran el francés, el español, el italiano o el alemán. Él hubiese querido terminar con tal situación y para ello se considera el *elegido*.

En el segundo párrafo explica que bajo la influencia y apoyo de las ideas ilustradas (*luces*) hubiese sido posible la unión de los pueblos en una sola comunidad de opiniones, sentimientos, códigos y cultura.

En el tercer párrafo expresa una especie de queja sobre los obstáculos que encontró en la empresa, derivados de las guerras que hubo de afrontar simultáneamente contra los estados europeos que le impidieron, entre otras cosas, convertir a España en un país renovado, prospero y unido.

En el cuarto párrafo Napoleón expresa su confianza en la unidad europea, que siente próxima mediante la creación de una gran *confederación* de pueblos.

4. Comentario:

La idea esencial que resume estas cuatro partes es que Napoleón se ve a sí mismo como el personaje **predestinado** para la creación de los **Estados Unidos de Europa**, que se articularían bajo los principios de la Revolución francesa, de los que se considera el máximo defensor e impulsor. Sin embargo, la actitud hostil de los estados afectados provoca su fracaso.

Napoleón fue uno más de los personajes históricos que habían deseado la unidad impuesta de Europa. Sus límites coincidieron con la rebelión de los pueblos europeos a unos planes que buscaban una unión impuesta desde Francia. Es un **personaje contradictorio** pues, por un lado, fue defensor de los derechos y libertades modernos de que hizo gala la Revolución Francesa, pero por otro, trató de imponerlos mediante la fuerza, tiránica y violentamente.

5. Conclusión:

Napoleón logró una **falsa unidad de Europa** mientras duró su supremacía militar, ya que se cimentó sobre la fuerza impuesta contra la voluntad de los pueblos. No obstante puede considerarse (con todas las salvedades) un **referente** y un **precedente** en la construcción de la **Unión Europea**.

UNIDAD IV. LAS REGLAS DE LA LENGUA

1.- GRAMÁTICA

LA **GRAMÁTICA** ES:

- La rama de la lingüística

- que tiene por objeto de estudio la **forma y composición de las palabras (morfología)**,
- así como **su interrelación dentro de una frase** u oración (**sintaxis**).
- Dictamina qué palabras son compatibles entre sí y qué oraciones están bien formadas, de manera que cualquier hablante, a través de las reglas gramaticales, perciba si emplea bien o mal esa lengua.

La gramática, al igual que la ortografía, dependen absolutamente de la lengua a la que se aplican, por lo tanto, **son ciencias relativas cuyas normas cambian de un idioma a otro**. Son **ciencias formales** en tanto que estudian la forma en la que se estructura una lengua.

Existen varios tipos de gramática (normativa, histórica, comparativa, funcional y descriptiva), pero todas ellas estudian sin excepción la **morfología** y la **sintaxis**. Por lo que constituyen una parte de la lingüística que se distingue de la **fonología** (estudio de los **fonemas**) y de la **semántica** (estudio del significado). Así entendida es la parte organizativa de la lengua.

GLOSARIO:

***Morfología.-** Parte de la gramática que estudia la forma de las palabras, tomadas como unidad y solas en sí mismas (valor significativo, derivación y formación).

***Sintaxis.-** Parte de la gramática que se ocupa de las relaciones que se establecen entre las palabras y los morfemas dentro de una frase u oración.

***Morfema.-** Elemento o unidad lingüística significativa más pequeña de una palabra, indivisible en unidades menores portadoras de sentido y que se añade al **lexema** para formar una palabra. El morfema posee significante y significado y es la parte de la palabra que determina el género (sexual) y número de la palabra.

***Semántica.-** Parte de la lingüística que estudia el significado de los signos, palabras y oraciones, y su interpretación para los oyentes.

EJEMPLOS

MORFOLOGÍA

DE LA PALABRA "NIÑOS": NIÑ- (LEXEMA), (O) MORFEMA GRAMATICAL DE GÉNERO MASCULINO, (S) MORFEMA GRAMATICAL DE NÚMERO EN PLURAL, POR TANTO, "NIÑOS", MORFOLÓGICAMENTE ES UNA PALABRA PLURAL-MASCULINA.

SINTAXIS

ME DEVOLVIÓ EL BOLÍGRAFO GASTADO.

Esta frase puede significar dos cosas:

1- "Me devolvió **así** el bolígrafo": el emisor de la frase prestó un solo bolígrafo, en perfectas condiciones de uso, que le devuelven gastado.

2- "Me devolvió **ese** bolígrafo": el emisor prestó varios bolígrafos y le devuelven el que estaba gastado.

En el segundo caso (2), el adjetivo "gastado" nos especifica de qué bolígrafo, de todos los posibles a los que nos podríamos referir, estoy haciendo mención; me dice que es el **bolígrafo gastado**, y no ningún otro, el que se me ha devuelto. En este sentido, "gastado" sólo se relaciona con la palabra bolígrafo.

En el primer caso (1), "gastado" no nos indica de qué bolígrafo hablo, pues sólo he prestado uno, sino cómo me han devuelto el bolígrafo. En esta acepción, "gastado" no se relaciona sólo con "bolígrafo" (nos dice cuál es su estado), sino también con "devolvió", pues nos dice cómo se ha efectuado la devolución.

Bien, si esta frase puede tener dos usos o significados no es porque haya cambiado el significado de alguna de sus palabras, sino porque los términos que aparecen en la frase se relacionan de distinta forma en la acepción 1 y en la acepción 2. ¡La forma en que se relacionan las palabras también aporta significado a la frase!

2.- P R O S O D I A

La Prosodia es la **parte de la gramática que estudia**

- **La pronunciación,**
- **Métrica,**
- **Ritmo y**
- **Melodía del discurso,**

Tomando en cuenta elementos fónicos como el volumen, timbre, acentuación, intensidad, duración, velocidad y pausa de los sonidos. En la Prosodia hay también una carga expresiva que se proyecta en la acentuación de una frase o palabra y en la que podemos manifestar sentimientos como el enojo o la alegría.

De esta definición se puede inferir que **la Prosodia incumbe únicamente al ejercicio de la lengua hablada** y no a la escrita, aunque debemos ponerla de manifiesto al leer un texto, ya sea en voz alta o en silencio, lo que ayuda a comprenderlo mejor en tanto

que, respetar los elementos gramaticales, ayuda a digerir la intención del autor y, por consecuencia, a comprenderlo e interpretarlo correctamente en su contenido.

Ejemplo: *La famosa aportación de Fco I. Madero a la democracia de México no habría trascendido si en lugar de decir: “**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**”, hubiera proclamado: **SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN.***

3.- O R T O G R A F Í A

La ortografía es la parte de la gramática que enseña las **reglas de la escritura** correcta en las palabras de una lengua, a través del acertado **empleo de las letras y los signos auxiliares.**

- **SOBRE LAS MAYÚSCULAS:** En la primera letra de algunas palabras como por ejemplo:

- Al comienzo de un texto.
- Al comienzo de un párrafo o después de un punto y aparte o seguido.
- Nombres propios (Nombres de personas, animales o cosas, lugares geográficos, sobrenombres, apodos, etc.).
- Títulos (Doctor, Ingeniero, Presidente, Conde, etc.).
- Para denotar grandeza en el concepto (Dios, Estado, Organización, etc.).

- **USO DE “N” Y “M”:**

- “n” antes de “f” o “v”. Ejem: *anfetamina* / *invierno*.
- “m” antes de “b” o “p”. Ejem: *ambivalente* / *simpático*.

REGLAS DE ACENTUACIÓN:

Toda acentuación se hará siempre, por regla general, sobre vocales; jamás se acentúa una consonante. Toda palabra lleva una acentuación, y esta puede ser o **prosódica** u **ortográfica**. Si es ortográfica es explícita y se escribe, si es prosódica es implícita y no se escribe, únicamente es para la pronunciación oral.

REGLAS PARTICULARES DE ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA

- a) **Agudas:** Palabras que llevan la sílaba tónica en la última sílaba y se acentúan gráficamente cuando terminan en “n”, “s” o vocal.
- b) **Graves:** Palabras que llevan la sílaba tónica en la penúltima sílaba, y se acentúan gráficamente cuando no terminan en “n”, “s” o vocal.
- c) **Esdrújulas:** Palabras que llevan la sílaba tónica en la antepenúltima sílaba y se acentúan gráficamente todas sin excepción.
- d) **Sobresdrújulas:** Palabras que llevan la sílaba tónica en la ante-antepenúltima sílaba y se acentúan gráficamente todas sin excepción.

SIGNOS AUXILIARES:

- **De interrogación.-** Para determinar el sentido de una frase que pregunta (**¿...?**).
- **De exclamación.-** Para determinar el sentido de una frase que remite sorpresa (**¡...!**).
- **Diéresis.-** Dos puntos colocados sobre la vocal “u”, para poderla pronunciar fonéticamente con las vocales “e”, “i”: **güe, güi**. Ejemplo: *Pingüino güey*.
- **Paréntesis.-** Signo ortográfico que suele encerrar una frase o palabra con la finalidad de intercalar o acotar una idea ajena al hilo discursivo. Suele utilizarse para acotar dos fechas de referencia. Ejem: *Miguel de Cervantes (1547-1616) (...)*.
- **Guión.-** Sirve para:

- Separar las dos partes de una palabra compuesta que aún no está gramaticalizada en el idioma, ejem: *México-canadiense*.
- Para separar las sílabas de una palabra que no cabe en un renglón escrito a mano y en prosa (aunque los medios electrónicos resuelven este problema por procedimientos mecánicos).
- En literatura para abrir un diálogo o bien para aislar una acción que acompañe al diálogo y no se confunda con él, ejem: *-Tengo un hijo tuyo –Me dijo María-. Allí está. (-).*
- **Comillas.-** Son los signos que anteceden y cierran una cita textual exacta; también se pueden encerrar entre comillas los nombres propios (“...”).

MARCO CONCEPTUAL DE LA SINTAXIS

La **sintaxis** es la parte de la gramática que se ocupa de las relaciones que se establecen entre las palabras de una frase u oración y entre las frases mismas de un discurso.

La sintaxis distingue cuatro tipos de frases que la vinculan con la ortografía:

- ✓ **Afirmativas:** Que afirman o niegan algo. Ejem. *No quiero comer.* (Afirma una negación).
- ✓ **Imperativas:** Que ordenan una acción. Ejem. *Cierra la puerta*
- ✓ **Exclamativas:** Que expresan sorpresa por algo. Ejem. *¡Que bonito!* (Va acompañada en sus dos extremos por los signos auxiliares de exclamación (i.!).
- ✓ **Interrogativas:** Que pregunta. Ejem. *¿Qué hora es?* (va acompañada en sus dos extremos por los signos auxiliares de interrogación (¿.?). Los signos pueden

exceptuarse cuando se acentúan las preguntas Qué, Quién Cómo, Cuándo, Dónde, Por-qué.

Existen **nueve tipos de palabras** que se pueden relacionar entre sí para formar la estructura lógica de una frase:

- **Nombre o Sustantivo:** Sirve para designar personas, animales o cosas, y estos se dividen en dos: **Sust. Propios y Sust. Comunes**. Los Propios son el nombre particular con el que se bautiza una cosa o persona, mientras que los Comunes son el nombre común que le damos a las cosas. Ejem: “Barco” (S. Común) y “Titanic” (S. Propio).
- **Pronombre:** Procede del latín *pronomem*, que significa **“en lugar del nombre”**. Como su nombre lo indica, es una palabra que sustituye al Nombre o Sustantivo, pero que solo puede entenderse en su contexto o señalando explícitamente al referente al que se refiere. Existen varios tipos de pronombres, pero son tres los más importantes: **personales** (*yo, tú, él, ella, nosotros, ustedes, ellos*),

demonstrativos (*este, esto, ese, eso aquel, aquello*) y **posesivos** (*mío, tuyo, suyo, nuestro*). Los pronombres tienen sus variantes según género y número.

P. PERSONAL.- **María** practica varios deportes. **Ella** es una gran deportista

P. DEMOSTRATIVO.- remiten a nombres indicando **proximidad** o **lejanía** respecto a las personas que hablan y escuchan: **Éste** estudia mucho. **Ése** canta muy bien. **Aquél** es nuevo.

SINGULAR			PLURAL		
Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino	
éste	ésta	esto	éstos	éestas	Cercanía
ése	ésa	eso	ésos	ésas	Distancia
aquél	aquélla	aquello	aquéllos	aquéllas	media Lejanía

P. POSESIVO.- **señalan** a un nombre y además indican si el objeto **pertenece** a una o varias personas que se llaman poseedores: Tu reloj se parece al **mío**. La **nuestra** es más cariñosa

- **Adjetivo:** Parte variable de la oración que acompaña y/o hace referencia al sustantivo, ya sea para calificarlo o juzgar sus cualidades de manera concreta o abstracta (**calificativo**) o para determinarlo (**determinativos**). Los Adjetivos determinativos pueden ser demostrativos (*este, ese, aquel, etc.*), posesivos (*mi, tu, su, nuestro*) o indefinidos (*algún, ningún, todo, cierto o semejante*). Los adjetivos varían en género y el número, concordando siempre con el sustantivo.
- **Artículo:** Constituyente obligatorio que se antepone al nombre o sustantivo para predeterminarnos su número y género (el, la, las, lo, los, le / un, uno, una, unas).
- **Verbo:** Parte de la oración, que funciona como núcleo del predicado e indica una acción. Estos pueden ser regulares o irregulares.
- **Adverbio:** Parte de la oración que sirve para modificar, precisar, matizar o ampliar el significado de un verbo o de un adjetivo. Ejem: de *ahora-ahorita, inútil-inútilmente*.

- **Preposición:** Las preposiciones son palabras que enlazan un elemento sintáctico cualquiera con otro (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras).
- **Conjunción:** Palabra o conector que enlaza oraciones o palabras (y/o, e/u). Ejem: Luís y María / Luís e Ignacio.
- **Interjección:** Palabra exclamativa que constituye por sí sola enunciados independientes. Estas pueden ser **Propias:** *iah! ieh! ioh! iBhai iadiós! iea! iuf! ibah! iay! ihuy! iojalá! iolé! izas! ipuf! ihurra!*; o **Impropias de sustantivo:** *ihombre! idemonios! isilencio! iánimo! iDios míoi icaracoles!*; de **adjetivo:** *ibravo! iotra! iqué!*; **verbales:** *ivaya! ianda! icalla! idale!*; **de adverbio:** *ifuera! idespacio! iatrás!*; y **nominales:** *imi madre!*

La sintaxis exige un discurso **claro, sencillo, conciso, natural y original**, así como evitar los siguientes vicios sintácticos:

- **Cacofonía:**

Es la aspereza, brusquedad y altisonancia de una expresión. Es la ruptura de la armonía, la disonancia que se produce en el encuentro de dos palabras o letras con sonidos iguales o similares en una misma línea o párrafo. La **cacofonía** es un **sonido poco agradable** que se genera cuando la combinación de los distintos componentes de una palabra o de una frase carecen de armonía.

Quando estuviste, viste el estadio.

En la foto parece que aparece un fantasma.

- **Repetición:**

Es la monotonía de utilizar siempre los mismos vocablos. La repetición demuestra pobreza de vocabulario. Es frecuente encontrar repetidamente en el discurso oral la utilización de palabras como “este”, “bueno”, “pues”, “y/o”, etc., esto sólo muestran lagunas en el discurso.

- **Ambigüedad:**

Cuando una frase o palabra queda abierta a dos o más significados o interpretaciones o simplemente vaga y confusa.

Pepe vio a Pablo enfurecido y ...

Vio un hombre en un barco con un catalejo

La primera de ellas podría significar que 'Pepe miró a Pablo con enfado' o que 'Pepe vio que Pablo estaba furioso'.

La segunda podría significar que el hombre del barco tenía un catalejo o en cambio, que el hombre ha sido visto a través de un catalejo. Otros ejemplos más complicados se refieren a oraciones de la lengua hablada que una vez escritas dejan de ser ambiguas, por ejemplo:

María guardó las revistas que Paco dejó bajo la cama
Puede significar que las revistas han sido guardadas debajo de la cama o que las revistas que Paco había dejado bajo la cama se han guardado en otro sitio diferente.

▪ **Barbarismos:**

Consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios. El concepto de barbarismo puede también incluir [extranjerismos](#) no incorporados totalmente al idioma; en este caso, se debe de evitar si existe traducción. Si se llega a expresar un barbarismo en forma escrita se debe destacar su diferencia usando entrecorillado o bien cursivas.

ambos dos por *ambos*

americano por *estadounidense*

antecedentes previos o peor aún antecedentes posteriores por *antecedentes*

custión por *cuestión*

decimoprimer por *undécimo*

delicente por *delincuente*

dentrar por *entrar*

diabetis por *diabetes*

extrictamente por *estrictamente*

fustración por *frustración*

haguemos por *hagamos*

haiga por *haya*

interperie por *intemperie*

línia por *línea*

prerrequisito, pre-requisito o peor aún **prerequisito** por *requisito*

rebundancia por *redundancia*

madrasta por *madrastra*

nadien por *nadie*

EXTRANJEROS

amateur aficionado

bouquet ramillete

chance oportunidad

chic elegante

debut estreno

confort comodidad

shock choque, conmoción

sport deporte

status posición, nivel social

test examen

▪ **Neologismos:**

De los vocablos griegos *neo* “nuevo”, y *logos* “palabra”. Palabras nuevas a la lengua, que cada edición la Real Academia de la Lengua Española reconoce oficialmente, pasando a formar parte de los diccionarios de la Lengua.

Chatear (de *Chat*)

Computadora (*Computer*)

Servidor (*Server*)

Clickear (de *Click*)

Ratón (*mouse*)

SIGNOS DE PUNTUACIÓN APLICADOS A LA REDACCIÓN

Los signos de puntuación son exclusivos del lenguaje escrito para hacer más fácil la lectura; funcionan a manera de pausas virtuales que no aparecen en la locución normal.

LAS PRINCIPALES NORMAS QUE RIGEN EL EMPLEO DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN EN ESPAÑOL SON LAS SIGUIENTES:

El Punto (.)

Se emplea para indicar el final de una oración, simple o compuesta y para marcar los millares en las cantidades, como en 15.754.000, aunque se omite en la transcripción de los años, como en el caso de 1492. También se emplea cuando se escriben numéricamente las fracciones de una determinada hora: “son las 12.45”. Siempre se coloca detrás de las iniciales, como en Federico G. Lorca, aunque no es frecuente en el caso de las siglas. Ejem: OTAN.

La Coma (,)

Indica una pausa pequeña en el interior de una oración. Separa una oración o palabras en una misma línea o párrafo, salvo que vayan precedidas de las conjunciones y/o.

Ejemplo: “1, 2, 3, 4.”. Cuando la información principal se interrumpe momentáneamente con una acotación, ésta se separa por medio de comas. No debe separarse por comas el sujeto del predicado en una oración. También se emplea para escribir cantidades decimales transcritas en cifras como 0,075, es decir, setenta y cinco milésimas.

El Punto y coma (;)

Indica una pausa menor que el punto pero mayor que la coma. Se emplea cuando se quieren separar los miembros de una enumeración larga que ya incluye comas porque contiene información adicional, como el enlace de una serie de proposiciones coordinadas dentro de una misma cláusula. También cuando la oración siguiente es explicación de la anterior o de uno de sus elementos: “Dio la victoria a su equipo en el último segundo; y así surgió su fama”. Como podemos observar, se puede emplear antes de las conjunciones y/o, e/u.

Dos Puntos (:)

Significan la pausa que se establece para explicar cuanto sigue en una relación de causa-efecto. Se emplea para repetir exactamente lo dicho por alguien y ante una enumeración completa.

Puntos suspensivos (...)

Son tres puntos consecutivos que expresan los términos no incluidos en una enumeración indefinida. También se utilizan para expresar suspenso a la imaginación del lector, en un relato. Siempre señalan una pausa.

UNIDAD V.- TÉCNICAS EXPOSITIVAS

Cualquiera que sea el propósito didáctico, es conveniente que nuestra exposición esté estructurada en tres fases: **Introducción, Desarrollo y Conclusión**; correspondiendo, técnicamente, a la Tesis, Antítesis y Síntesis, de cualquier proceso didáctico:

- 1.- Introducción = Tesis.**
- 2.- Desarrollo = Antítesis.**
- 3.- Conclusión = Síntesis.**

Para fines expositivos, la estructura de estas tres partes debe realizarse de la siguiente manera:

1) Introducción: Es la entrada al tema o el planteamiento general del problema a tratar. Dedicar unos minutos iniciales a realizar la presentación del tema tiene como propósito crear un ambiente propicio para trabajar al receptor, centrando la atención del emisor y despertando su interés.

2) Desarrollo: Es la explicación de cada uno de las partes o sub-temas de nuestro tema o problema central. El desarrollo debe estar desglosado en argumentos y posibles contra-argumentos que tenemos que prever y contestar antes de que uno de nuestros oponentes lo haga por nosotros.

3) Síntesis: Es el resumen o repaso de las ideas más importantes que abordamos en la sesión. Es la consecuencia lógica de todo lo que hemos dicho en nuestro desarrollo.

NOTAS A LA DIDÁCTICA DE LA EXPOSICIÓN:

- ✓ **La información** debe estar basada en fuentes fidedignas. Para ello tienen más peso los libros que la Internet misma, en tanto que la Internet carece de un control de calidad.
- ✓ **La exposición pierde sentido** si nos limitamos a reproducir la información de nuestras fuentes.
- ✓ **El valor de nuestra exposición** se incrementa si incluimos experiencias profesionales, criterios personales y ejemplos actuales.
- ✓ **Tener a la mano fichas de trabajo** que funcionen como recordatorio cronológico de ciertas ideas y notas al tema.
- ✓ **Utilizar recursos audio-visuales** que enriquezcan la dinámica de nuestra exposición (cuadros sinópticos, diapositivas, videos, sonidos, etc.).
- ✓ **Utilizar citas textuales** que le den peso y valor a nuestras afirmaciones.

NOTAS A LA EXPLICACIÓN:

- ✓ **Explicar con claridad:** Nuestra meta no debe ser solamente cubrir el tema, sino que el receptor nos entienda. Es importante, por lo tanto, saber combinar el lenguaje especializado con palabras de uso común.
- ✓ **Repetir las explicaciones:** En la mayoría de las ocasiones, no basta explicar una sola vez los conceptos o ideas para que éstos se comprendan. Es conveniente que expliquemos las veces que sean necesarias, agregando nuevos detalles o ejemplos en cada explicación.
- ✓ **Destacar lo más importante:** Debemos enseñar a nuestro receptor a distinguir entre lo fundamental y lo secundario, lo general y lo específico, asegurándonos de llamar su atención con expresiones tales como: "*lo principal es...*"; "*es muy importante que...*", etc.
- ✓ **Intercalar preguntas o breves discusiones:** Nuestra participación como expositores no debe convertirse en un monólogo. Podemos sondear la comprensión del receptor solicitándole responder a una pregunta, formular una opinión o expresar un comentario, recuperando posteriormente el hilo de la exposición.

NOTAS A LA PERSUASIÓN DEL RECEPTOR:

Existen diversos y valiosos estilos respecto a la manera de hablar: el tono y ritmo de voz, los gestos y desplazamientos, el ingenio, el humor, la naturalidad, la diplomacia y la astucia que cada uno de nosotros debemos saber desplegar en una exposición.

- ✓ **Utilizar formulas discursivas** que avisan se va a enunciar una conclusión o efecto inmediato, tales como: *“luego entonces...”*, *“en tanto que...”*, *“por lo tanto...”*, etc.
- ✓ **Variar el volumen y tono de voz** a fin de mantener la atención.
- ✓ **Distribuir nuestra mirada** a todos los receptores que se encuentren presentes.
- **En caso de estar parado**, desplazarnos por el lugar a fin de no crear una estática y para atraer la atención.

2.- EL DEBATE

El Debate es una de las principales técnicas expositivas que debemos aprender para defender cualquier tema en una exposición. Es el concepto correcto para entender una **discusión socializada** convertida en técnica particular de exposición.

En cuanto a su estructura, es una mezcla de **Discusión socializada** con **Disertación**. **Al igual que la Discusión socializada**, es *“un acto racional de comunicación recíproca donde existen argumentos por una parte y contrargumentos de la otra y viceversa”*, pero se distingue de ella por tener un carácter más formal y un tanto protocolario, mientras que la Discusión socializada, propiamente dicha, es de carácter más informal y espontáneo.

Por otra parte, **se parece a la Disertación** en tanto que **exige un proceso reflexivo de Introducción, Desarrollo y Conclusión**, pero se distingue de ella porque el debate es un acto propiamente oral, mientras que la disertación puede ser esto mismo o únicamente un ejercicio escrito.

El **debate profesional** suele hacerse entre dos grupos con ideas opuestas sobre un tema polémico y en un tiempo determinado. Pueden existir ciertos lineamientos por parte del **moderador**, al que deben de someterse los integrantes e incluso el público en caso de haberlo.

El debate puede valerse de **cualquier forma de exposición audio-visual** que sustente y de peso a los argumentos, así como de **técnicas de persuasión**. El moderador comienza haciendo una presentación general del tema y pasa a invitar a los participantes a que expongan primero las circunstancias de la problemática en turno.

2.- MESA REDONDA: MODERADOR, EXPONENTES Y REGLAS

La mesa redonda es una técnica expositiva que se caracteriza por estar constituida por un **grupo de personas que se reúnen en forma circular o semi-circular**, en una mesa o semejando a una mesa redonda, para estudiar un asunto o problema determinado.

El estudio de ese asunto se realiza exclusivamente mediante la discusión socializada. No se trata entonces de que cada uno de los integrantes del grupo pronuncie un

discurso, sino de que escuche los puntos de vista de los demás y los discuta hasta ponerse de acuerdo en algo positivo, para de ello deducir acuerdos y soluciones. No hay grupos previamente determinados, aunque hay varios participantes que pueden simpatizar entre sí conforme vaya aconteciendo la discusión.

La Mesa redonda, a diferencia del debate, requiere más de la capacidad intelectual del participante que de los recursos expositivos o de persuasión del mismo, en tanto que todos permanecen siempre sentados únicamente confiados a sus conocimientos personales y dominio del discurso.

La Mesa redonda tiene características especiales que la hacen posible y la distinguen de otras técnicas de exposición:

- Se compone de un **Presidente o Moderador** de mesa que funge como árbitro y guía de la discusión.
- **El tema debe ser de interés común** a todos los participantes.
- Asunto de **importancia actual**.

- **Tiempo previamente determinado** para la participación de cada uno de los integrantes, así como para la duración de la Mesa redonda en general.
- Se compone mínimo de una **participación introductoria, otra de desarrollo y una final de Conclusión por cada uno de los integrantes.**
- Existe el **derecho de réplica.**

Del moderador:

- ✓ Distribuye a los participantes en forma circular antes de iniciarse la actividad.
- ✓ Abre la discusión en hora fijada anunciando el tema y exponiendo el interés que éste tiene para todos los asistentes.
- ✓ Pone en consideración la agenda de puntos a discutir y el orden que ha de seguirse.
- ✓ Establece la mecánica y las reglas específicas a seguirse durante la discusión.
- ✓ Es el encargado monitorear el tiempo de participación de cada uno de los integrantes y de la duración total de la dinámica.

- ✓ Debe distribuir el uso de la palabra de manera equitativa: negarla cordialmente a quienes hablan mucho, concederla a quienes intervienen poco y estar presto a impedir que la discusión se centre en un solo sector del grupo participante.
- ✓ Debe estar listo a intervenir y explicar con mucha claridad los puntos de discusión que se presten a confusión.
- ✓ Llevar el control de todo lo previamente acordado por los participantes.
- ✓ Cuando faltan pocos minutos para terminar el tiempo previsto de la discusión, el moderador pide a cada uno de los participantes su breve conclusión.
- ✓ Al término de la Mesa redonda, el moderador cierra la actividad agradeciendo a todos su cooperación y su asistencia.

Recomendaciones:

- ✓ Utilizar recursos de persuasión.
- ✓ Moderación y diplomacia. Los participantes deben discutir las ideas con ideas, no con sátiras ni referencias personales de mal gusto.

- ✓ El cuidado de la voz.
- ✓ El lenguaje corporal.
- ✓ Documentación adecuada.
- ✓ Organización de las ideas.
- ✓ Ser intuitivo, reflexivo, agudo y pertinente.
- ✓ Actitud en las respuestas.

3.- RETRATO

Técnica expositiva que consiste en realizar una **representación oral o escrita**, lo más fidedigna posible, de un hecho o fenómeno. Al hablar de un retrato, como técnica expositiva, debemos entender **un trabajo sofisticado de descripción**. Se utiliza una narrativa que sea capaz de **pintar con palabras** las cualidades y características de una

persona, hecho, lugar o cosa. Se destaca lo más importante, se ordena según sea conveniente y puede hacerse de manera oral o escrita.

Las imágenes gráficas suelen acompañar un retrato expositivo, al grado de explotar esta técnica para elaborar los famosos **retratos hablados** que ciertas instancias policiales utilizan para identificar a una persona que ha sido pintada por las palabras de un testigo.

En los géneros narrativos, como el cuento o la novela, suelen aparecer descripciones para ubicar el lugar donde sucede el relato; también puede ser utilizada en textos informativos y periodísticos.

- ❖ **Actividad:** *Escribe un retrato de ti mismo (auto-retrato) con tus cualidades físicas y emocionales, siguiendo las características del retrato como técnica expositiva.*

5.- P E R S U A S I Ó N

La persuasión es la acción de convencer, inducir o hacer creer algo a alguien, no importando si ello es falso o verdadero. Es el arte de convencer al receptor y está íntimamente ligada con el arte de la Retórica: la elocuencia en prosa que se propone influir en la opinión y emociones de la gente.

Ser un hombre que sepa persuadir profesionalmente no es fácil. Para ello hay que tener un amplio dominio de varios factores lingüísticos como lo son el universo de vocabulario, acervo cultural, facilidad de palabra, dominio del lenguaje con sus reglas gramaticales, lógica, dominio de tecnicismos y prácticamente todas las técnicas expositivas anteriores con los elementos que las constituyen., así como de cierto talento personal.

6.- ARGUMENTACIÓN

Para saber encontrar, primero hay que saber buscar, y eso incluye el qué, cómo y dónde lo vamos a hacer. Una vez obtenida toda la estructura previa a mi argumentación, es decir, una vez definidos mi Tema, Tesis, Planteamiento de problema, Hipótesis, Justificación y Propósito, entonces pasamos ahora al proceso de Desarrollo, es decir, al proceso de argumentación.

Argumentar es defender una idea aportando razones que justifiquen nuestra postura. Argumentar es aportar razones para defender una opinión, y convertirla en un **juicio** o **conocimiento**. En este sentido una cosa es **opinar** y otra cosa es **conocer**.

Toda argumentación tiene un carácter **dialógico**, es decir que presupone un **diálogo** con un interlocutor imaginario que también razona. Por ello se ha de presuponer la existencia de dos o más interlocutores (el escritor y su/s oponente/s). De aquí se deduce la necesidad de tener en cuenta al destinatario de nuestro mensaje.

A partir de aquí se empieza a **estructurar, relacionar e incluso redactar, de manera lógica**, todos los elementos informativos y todas las premisas necesarias

encaminadas en un orden progresivo y que nos llevarán a otras premisas consecuentes, hasta que una de estas se convierta en nuestra conclusión. El objetivo es proponer argumentos sólidos sobre los temas abordados hasta formular juicios argumentativos.

Para obtener una buena argumentación es indispensable tener **información de calidad**. Una vez que ya sabemos dónde y en qué tipo de fuentes buscarla, pasaremos a un **proceso de lectura** de las fuentes, en el que encontraremos muchos datos que nos servirán como apoyo y prueba para defender nuestra Tesis. **La información se procesa y adapta**, en forma de proposiciones, para que esta se convierta en parte del desarrollo argumentativo; en este sentido, Informar y argumentar están íntimamente ligados entre sí, de manera que, argumentar no consiste únicamente en hacer un buen uso de la lógica y la retórica, sino también de **utilizar los datos informativos como hechos contundentes**.

En esta parte del proceso argumentativo, no es necesaria la estructuración ordenada de dichos argumentos, sino únicamente basta con detectarlos de manera aislada de acuerdo a lo leído en el grueso de la información, y se extraen, clasifican y/o se adaptan

en las fichas de trabajo. A veces basta con **subrayar las ideas principales** de una fuente para detectarlas a través de un color o marcado particular.